



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 9132/2012 en el que la Directora del Área Personal eleva un informe relativo a la situación de revista del arquitecto **Moisés Alejandro COHEN ARAZI** como docente de esta Facultad; Y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente se viene desempeñando como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **ARQUITECTURA VI-A**, en el marco del Programa de Unificación de Cargos Docentes-Convenio ME n° 677/2011, Suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Educación de la Nación,

Que por Resolución del H.Consejo Superior n° 1568, de fecha 06 de diciembre de 2011, se designó a una serie de Profesores Titulares con Dedicación Exclusiva incluidos en el Programa antes mencionado, a partir del 1° de noviembre de 2011 y por el término que en cada caso se consignara de vencimiento de los concurso de cargos de semidedicación que dieron origen a dicha transformación, siendo en el caso del arquitecto **COHEN ARAZI** "....hasta el 31 de marzo de 2012",

Que por Resolución n° 1094/2010 de esta Facultad y ante la inminencia del vencimiento del concurso de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra mencionada, el que dio origen a la unificación de cargos, y estando en trámite la evaluación de su carrera docente, se dispuso la prórroga de designación por concurso del arquitecto **COHEN ARAZI** "....a partir del 09/12/2010 Y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, fijando como fecha máxima el 31 de marzo de 2012",

Que en la misma sesión del H.Consejo Superior citada anteriormente, se trató y aprobó la Resolución n° 1583, por el cual se dispuso la renovación por concurso del mencionado docente "... en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **ARQUITECTURA VI-A**, a partir del 09 de diciembre de 2010 Y por el término de cinco años", de acuerdo a lo informado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente,

Que por lo expresado resulta evidente que al haber tenido ambos expedientes un tratamiento en forma simultánea, no se tuvo en cuenta la fecha de renovación del concurso para la Dedicación Exclusiva,

Que resulta necesario proceder a rectificar la fecha consignada en la Resolución N° 1568 del H.Consejo Superior,

Por ello,



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al H.Consejo Superior modificar la fecha consignada en la designación por concurso del arquitecto **Moisés Alejandro COHEN ARAZI**, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI-A**, debiendo decir " hasta el 08 de diciembre de 2015.".-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 092 /12.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.